CANAL TR3CE

CERTIFICA

Que la señora EDITH JOHANA MALAGON, identificada con cédula de ciudadanía número 1.018.409.281 de Bogotá. D.C., ha prestado sus servicios al canal mediante las órdenes de servicio que se relacionan a continuación:

ORDEN DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR
007 de 2013	02 –ene-2013	30-jun-2013	Prestar sus servicios como productora ejecutiva junior para el canal tr3ce.	$15.600.000.00
2724 de 2012	01 – ago - 2012	31- dic -2012	Prestar sus servicios como productora ejecutiva junior para el canal tr3ce.	$12.500.000.00
2194 de 2012	01–feb - 2012	31- jul-2012	Prestar sus servicios como productora ejecutiva junior para el canal tr3ce.	$13.200.000.00
2134 de 2012	17– ene - 2012	31- ene - 2012	Prestar sus servicios de asistente de producción ejecutiva para el Canal Tr3ce.	$ 575.000.00
1927 de 2011	28 –oct- 2011	31- dic - 2011	Prestar sus servicios de asistente de producción ejecutiva para el Canal Tr3ce.	$2.530.000.00
1545 de 2011	01 -jul- 2011	31- jul- 2011	Prestar sus servicios como asistente del área técnica y de producción en el canal tr3ce.	$1.500.000.00
1350 de 2011	03 -ene- 2011	30- jun - 2011	Prestar sus servicios VTR, créditos y realizadora del programa contacto en el canal tr3ce.	$6.900.000.00

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 24 días del mes de junio de 2013.

CATALINA BARRETO CHAVES
Directora Jurídica y Administrativa

Elaboró: Gladys A.